



CERTIFICADO DE NO ADEUDO

N° 488 – ORF - 2019

Conste por el presente documento que el empleador **OSCAR MANUEL DELGADO PUENTE DE LA VEGA S .C.R.L.**, identificado con R.U.C. N° 20100209137, con domicilio en MZA. E LOTE. 16 DPTO. 401 URB. MAGISTERIAL II (POR EL POLICLINICO DE YANAHUARA) AREQUIPA - AREQUIPA - YANAHUARA, **NO REGISTRA ADEUDOS** a **CONAFOVICER**, según verificación efectuada a la obra que a continuación se detalla:

EMPRESA	TIPO DE OBRA	UBICACIÓN	AÑO DE EJECUCIÓN
OSCAR MANUEL DELGADO PUENTE DE LA VEGA S .C.R.L.	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AVENIDA ARGENTINA, PUEBLO JOVEN ALTO SELVA ALEGRE ZONA B	DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE PROVINCIA DE AREQUIPA DEPARTAMENTO AREQUIPA	08/01/2019 A 30/05/2019

Se expide el presente Certificado a solicitud del Empleador, para los fines que estime pertinente.

Lima, 04 de Setiembre del 2019

CONAFOVICER

CPC. Rhady Betsy Luján Molina
Jefa de Recaudación y Fiscalización

